

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.5/0255-18
Expediente No. PFPA/29.3/8C.17.5/0001-18

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 30 de octubre de 2018.

C. Virginia Vanessa Alvarado Alcocer
C. Gabriela Concepcion Dzul Magaña
C. Esdras Nain Buenfil Jiménez
**INSPECTORES FEDERALES DE LA PROFEPA
ADSCRITOS A LA SUBDELEGACION DE IMPACTO
AMBIENTAL Y ZOFEMAT**

P R E S E N T E

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Solidaridad en el estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 30 y 31 de octubre y 01 de noviembre de 2018.

Por medio del presente se le comisiona para realizar visita de inspección en materia de Impacto Ambiental en el municipio de Solidaridad, estado de Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**LIC. JAVIER CASTRO JIMENEZ
DELEGADO DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 27/11/2018

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Folio: _____

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado: Buenfil Jiménez Esdras Nain
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 30 y 31 de octubre y 01 de noviembre de 2018

Lugar (es): Solidaridad, Quintana Roo

Objeto de la Comisión:
Realizar visita de inspección en materia de Impacto Ambiental en Xcalacoco, Playa del Carmen.

Síntesis:
Se realizó la visita de inspección número PFPA/29.3/2C.27.5/0170-18

Conclusión: Se llevó a cabo la visita antes mencionada levantando su respectiva acta.

Resultados Obtenidos:
Se levantó el acta de inspección PFPA/29.3/2C.27.5/0170-18 en materia de Impacto Ambiental

Contribución:
A través de estas actividades, la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA contribuye de acuerdo a sus funciones reforzando el compromiso de respeto a la naturaleza, junto con el gobierno y sociedad.

Atentamente

Ing. Esdras Nain Buenfil Jiménez

Inspector Federal

Vo.Bo.

Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.